

Panamá firma el Tratado de Libre Comercio con el Estado de Israel

- Se busca convertirnos en la plataforma logística para las inversiones de Israel
- Se potenciarán las exportaciones panameñas hacia Medio Oriente

La República de Panamá y el Estado de Israel firmaron un Tratado de Libre Comercio (TLC) con el objetivo de reforzar las relaciones comerciales entre ambos países, permitiendo un mayor acceso de nuestras exportaciones hacia el Medio Oriente y potenciando nuestra conectividad y servicios logísticos para atraer más inversiones israelíes.

El TLC fue firmado por el Ministro de Comercio e Industrias, Augusto Arosemena, y su homólogo de Israel, Ran Cohen, en presencia del Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela, y el Primer Ministro de Israel, Benjamin Nethanyahu, durante una ceremonia protocolar realizada en la ciudad de Jerusalén, Israel.

Este acuerdo comercial es el tercer Tratado de Libre Comercio que Israel negocia con un país Latinoamericano, y el primero que negocia Panamá con un socio de medio oriente, por lo que estamos seguros de que dicho instrumento brindará importantes oportunidades de negocios para los exportadores y empresarios panameños.

Para el Ministro Augusto Arosemena, Israel es un socio estratégico con un gran desarrollo en innovación tecnológica, lo que abrirá nuevas oportunidades para que empresas israelíes puedan instalar sus operaciones de valor agregado y distribución desde Panamá para América Latina aprovechando nuestra plataforma logística y de servicios.

“Apostamos a que este Acuerdo potenciará nuestro acceso al mercado israelí y permitirá ampliar las potencialidades comerciales para nuestros productos tradicionales en el medio oriente, generando oportunidades en rubros como: frutas tropicales, productos del mar y carne bovina”.

La posibilidad de ampliar esta realidad comercial se puede definir según tamaño del mercado israelí. Israel importa unos \$500 millones en productos del mar; \$600 millones en carne bovina deshuesada congelada y entre las frutas casi \$7 millones en piñas frescas, principalmente de países con los cuales tiene tratados comerciales.

En materia de bienes, los resultados de las negociaciones con Israel, reconocen un acceso preferencial inmediato para muchos productos agrícolas y agroindustriales tradicionales de Panamá, como son: el vinagre, café, aceite de palma tanto el crudo como el refinado, carne de bovino congelada, despojo de la especie bovina congelada, carne de hamburguesa, ron, yuca, harina y polvo de pescado, cerveza, entre otros. Como en todas las negociaciones comerciales, el MICI se mantuvo la reserva de nuestros productos sensitivos tanto del sector agro como industrial. Igualmente se protegió a los profesionales panameños, salvaguardando las más de 60 profesiones que están reservadas sólo para panameños.

El TLC viene a complementar y a robustecer las excelentes relaciones diplomáticas entre ambos países, que actualmente mantienen en vigencia varios Convenios y Acuerdos en materias diversas.

En el marco de la misión oficial del Presidente Juan Carlos Varela a Israel, el MICI organizó el Panama Invest Israel en la ciudad de Tel Avid, en el cual se presentó a más 200 empresarios de ese país las ventajas que hacen de Panamá, La Gran Conexión de América Latina, principalmente en materia de conectividad, servicios y logística. Los empresarios representaron los sectores de seguridad, tecnología, agrotecnología, agua, turismo, equipos médicos, entre otros.

Beneficios de los Tratados de Libre Comercio

- Los TLC's son herramientas modernas que buscan ampliar y consolidar las relaciones comerciales entre socios.
- Incrementa la seguridad jurídica
- Mejora el acceso a mercados dando tratamiento preferencial en el universo arancelario
- Impulsa la atracción de IED
- Mejora la coordinación entre autoridades
- Incorpora intereses ofensivos y defensivos